
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-402	
		Versión: 01	
	PROCEDIMIENTO: PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD	Fecha: 2019/19/07	
		Página: 1 DE 2	

1. OBJETIVO

Formulación de los programas de sostenibilidad con objetivos, metas e indicadores cuantificables alcanzables y medibles con responsables de su cumplimiento teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la NTS TS 001-1 Destino Turístico - Área Turística, a partir de la información resultante de la matriz de aspectos e impactos.

2. ALCANCE

Todos los requisitos establecidos en la NTS TS 001-1 (2014), que permitan mitigar o potenciar los aspectos e impactos identificados en el numeral 9.1

3. DEFINICIONES



- ✓ **Programa:** Conjunto e instrucciones dadas para cumplir con unos objetivos.
- ✓ **Evidencias:** Registros, hechos, declaraciones de hechos o cualquier otra información que sea pertinente y verificable. Puede ser cualitativa o cuantitativa.
- ✓ **SGS:** sistema de gestión para la sostenibilidad.
- ✓ **Meta:** Es el resultado que un sistema planea y se compromete a lograr para alcanzar un objetivo dentro de un tiempo finito y en un tiempo establecido.
- ✓ **Indicador:** Un indicador de gestión es la expresión cuantitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud, al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.

4. RESPONSABLE

Control Interno con el apoyo del comité técnico de sostenibilidad.

5. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

No	Descripción de tareas	Responsable
1.	Resultados de la evaluación de la matriz de aspectos e impactos.	Control Interno Comité Técnico

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-402	
		Versión: 01	
	PROCEDIMIENTO: PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD	Fecha: 2019/19/07	
		Página: 2 DE 2	

No	Descripción de tareas	Responsable
2.	Formulación de programas de sostenibilidad aplicables para la mitigación de los aspectos e impactos identificados	Control Interno Comité Técnico
3.	Formulación de objetivos, actividades, metas, cuantificables, alcanzables y medibles, para cada programa de sostenibilidad.	Control Interno Comité Técnico
4.	Formulación de indicadores, responsables y plazos para su logro y seguimiento	Control Interno Comité Técnico
5.	Monitoreo y seguimiento a programas de sostenibilidad	Control Interno Comité Técnico

5.1. DOCUMENTOS RELACIONADOS



Código:	FOR-402-PRO-SIG-01
Nombre:	Matriz de aspectos e impactos
Ubicación:	Google drive- Pagina web Link SIGAMI

Código:	FOR-401-PRO-SIG-03
Nombre:	Matriz de Programas
Ubicación:	Google drive- Pagina web Link SIGAMI

Código:	PRO-SIG-403
Nombre:	Procedimiento Monitoreo
Ubicación:	Google drive- Pagina web Link SIGAMI

5.2. PERIODICIDAD

La matriz de programas debe ser revisada y evaluada semestralmente, de acuerdo con el procedimiento de monitoreo y seguimiento.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRO-SIG-402	
		PROCEDIMIENTO: PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD	
		Fecha: 2019/19/07	
		Página: 3 DE 2	

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	OBSERVACIÓN
01	2019/19/07	

Elaboro	Aprobó
Nombre: Basilio Alexander Vicens M. Cargo: Asesor Secretaria de Desarrollo Económico	Nombre: Sebastián Sánchez Meneses Cargo: Secretaria de Desarrollo Económico